

CONDICIONES DE LA GARANTÍA COMERCIAL DE HONDA

Contenido

CERTIFICADO DE LA GARANTÍA COMERCIAL.....	2
DEFINICIONES.....	3
GARANTÍAS	5
Garantía estándar de 3 años	5
Garantía por corrosión superficial de 3 años	5
Garantía de 5 años para Híbridos (solo modelos e:HEV y e:PHEV)	5
Garantía de la batería de alta tensión de 8 años (solo modelos e:PHEV y BEV)	5
Garantía por corrosión del chasis de 10 años	6
Garantía por corrosión del sistema de escape de 5 años.....	6
Garantía por corrosión estructural de 12 años.....	6
CONDICIONES DE LA GARANTÍA COMERCIAL	7
VIAJES AL EXTRANJERO	9
GARANTÍA COMERCIAL DE ACCESORIOS ORIGINALES HONDA	9
ASISTENCIA EN CARRETERA HONDA*	10
INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS.....	10
CONDICIONES DE LA GARANTÍA COMERCIAL ACTIVADA POR SERVICIO HONDA	11



Certificado de Garantía Comercial

Modelo

-

Número de identificación del vehículo (VIN)

-

Fecha de entrega de las condiciones de garantía

-

La fecha de inicio de la presente garantía comercial (la “Garantía Comercial”) se corresponde con la fecha de primera matriculación del vehículo en el país de origen o, si éste permanece sin matricular, con la fecha de venta al usuario (la “Fecha de Inicio de la Garantía Comercial”).

Definiciones

Esta Garantía Comercial es otorgada por:	Honda Motor Europe, Ltd., Sucursal en España, representante de Honda en España, con domicilio en C/ Mar del Nord, 1, Pol. Ind. La Torre del Rector, 08130 Santa Perpètua de Mogoda. Honda Motor Europe, Ltd., Sucursal en España se denominará de ahora en adelante como “Honda”.
Vehículo Honda cubierto por la Garantía Comercial:	El vehículo Honda adquirido y especificado en el Certificado de Garantía Comercial. El Concesionario Honda autorizado que le venda el vehículo debe rellenar el Certificado de Garantía Comercial con toda la información sobre el vehículo cubierto por la Garantía Comercial. Debe ser un vehículo Honda fabricado o importado a Europa por Honda Motor Europe Ltd., Sucursal en España o por un distribuidor autorizado de Honda. Además, debe cumplir los requisitos de regulación y homologación de los países a través de los cuales el vehículo haya sido importado al mercado europeo.
La cobertura de la Garantía Comercial significa que:	Las partes, piezas o sistemas del vehículo Honda cubierto por la presente Garantía Comercial, según se describen en este documento, no contienen ningún material defectuoso ni ningún defecto de fabricación durante el plazo de tiempo establecido en el presente documento. A efectos aclaratorios, se deja expresa constancia que la cobertura ofrecida por la presente Garantía Comercial se suma y en ningún caso limita el resto de los derechos legales que corresponden al usuario en virtud de la garantía legal o de cualquier norma de carácter imperativo. La presente Garantía Comercial se compone de las siguientes garantías: • Garantía estándar de 3 años. • Garantía por corrosión superficial de 3 años. • Garantía por corrosión del chasis de 10 años. • Garantía por corrosión estructural de 12 años. • Garantía del sistema Híbrido de 5 años. • Garantía de la batería de alta tensión de 8 años (solo e:PHEV y BEV). • Garantía del tren de potencia eléctrico de 5 años. • Garantía por corrosión del sistema de escape de 5 años. Asimismo, se deja expresa constancia que el objetivo de la presente Garantía Comercial es ampliar la cobertura otorgada por la garantía legal o de conformidad, de forma que el beneficiario de esta Garantía Comercial pueda solicitar y recibir los servicios de reparación y sustitución que aquí se describen no sólo ante el Concesionario Honda que le vendió el vehículo, sino ante cualquier Concesionario de automóviles Honda autorizado. Además, para determinados componentes y sistemas del vehículo Honda cubierto por la presente Garantía Comercial, según se describen en el este documento, el plazo de garantía ofrecido bajo esta Garantía comercial puede llegar a extenderse más allá del plazo de garantía legal. Encontrará más información sobre las garantías incluidas dentro de la Garantía Comercial en las páginas siguientes.

**Alcance territorial de la
Garantía Comercial:**

Todos los miembros de la Unión Europea, Croacia, Gibraltar, Islandia, Noruega, Moldavia, Serbia, Suiza, Ucrania y Reino Unido.

**Requisitos de
mantenimiento:**

Para poder obtener los servicios objeto de la presente Garantía Comercial, es necesario realizarlas tareas de mantenimiento de su vehículo Honda de acuerdo con el Sistema de información de mantenimiento del vehículo o con los programas de mantenimiento disponibles en el sitio web de su Concesionario Honda local. De esta manera, obtendrá la máxima cobertura bajo esta Garantía Comercial.

Garantías

Garantía estándar de 3 años	Honda garantiza que el automóvil Honda cubierto por la presente Garantía Comercial no contiene ningún material defectuoso ni ningún defecto de fabricación durante un periodo de 3 años desde la Fecha de Inicio de la Garantía Comercial, sin límite de kilometraje. Durante este periodo de garantía, Honda reparará o sustituirá, sin coste adicional, cualquier defecto detectado en el vehículo cubierto por la presente garantía estándar, sujeto a las Condiciones de la Garantía Comercial que se recogen en este documento.
Garantía por corrosión superficial de 3 años	Honda garantiza que el vehículo Honda cubierto por la presente Garantía Comercial no presenta corrosión sobre ninguna superficie pintada visible durante un periodo de 3 años desde la Fecha de Inicio de la Garantía Comercial, sin límite de kilometraje. Durante este periodo de garantía, Honda reparará o sustituirá, sin coste adicional, cualquier defecto detectado en el vehículo cubierto por la presente garantía por corrosión superficial, sujeto a las Condiciones de la Garantía Comercial que se recogen en este documento.
Garantía de 5 años para Híbridos (solo modelos e:HEV y e:PHEV)	Honda garantiza que el tren de potencia eléctrico del vehículo Híbrido Honda cubierto por la presente Garantía Comercial no contiene ningún material defectuoso ni ningún defecto de fabricación durante un periodo de 5 años desde la Fecha de Inicio de la Garantía Comercial o hasta un máximo de 100.000 km, lo que ocurra primero. Durante este periodo de garantía, adicional a la garantía estándar, Honda reparará o sustituirá, sin coste adicional, cualquier defecto detectado en el vehículo cubierto por la presente garantía del sistema Híbrido, sujeto a las Condiciones de la Garantía Comercial que se recogen en este documento. * Los componentes especificado son: <i>Estátor del motor</i> <i>Conjunto de la batería</i> <i>Rotor del motor</i> <i>Convertidor de CC-CC</i> <i>Módulo de control del estado de la batería</i> <i>Unidad de control electrónico del motor</i> <i>Módulo del inversor de potencia del motor</i> <i>Unidad de control electrónico de la batería</i>
Garantía de la capacidad de carga de la batería de alta tensión de 8 años (solo e:PHEV y BEV)	Durante un periodo de 8 años desde la Fecha de Inicio de la Garantía Comercial o hasta un máximo de 160.000 km, lo que ocurra primero, Honda garantiza que la batería de alta tensión del vehículo Honda especificado en el Certificado de Garantía no reducirá su capacidad de carga por debajo del 70%, respecto a su capacidad original Esta garantía será aplicable solo cuando la capacidad de carga de la batería caiga por debajo del 70% durante el este periodo y no cubre otros defectos materiales, defectos de fabricación o fallos de la batería de alta tensión Durante este periodo Honda reparará o sustituirá, sin coste adicional, la batería de alta tensión del coche cubierto por la presente garantía, sujeto a las Condiciones de la Garantía Comercial que se recogen en este documento.

Garantía por corrosión del chasis de 10 años	Honda garantiza que el vehículo Honda cubierto por la presente Garantía Comercial no presenta fallos de funcionamiento debidos a la perforación provocada por la corrosión de componentes específicos* durante un periodo de 10 años desde la Fecha de Inicio de la Garantía Comercial, sin límite de kilometraje. Durante este periodo de garantía, Honda reparará o sustituirá, sin coste adicional, cualquier defecto detectado en el vehículo cubierto por la presente garantía por corrosión del chasis, sujeto a las condiciones de la Garantía Comercial que se recogen en este documento. * Los componentes especificados son: <i>Brazos de la suspensión</i> <i>Vigas de la suspensión</i> <i>Ejes de transmisión</i> <i>Tuberías de los frenos</i> <i>Muelles de la suspensión</i> <i>Líneas de combustible</i> <i>Depósito de combustible</i> Excepciones de la garantía por corrosión del chasis de 10 años: No incluye: juntas de rótula, amortiguadores, muelles de suspensión, discos de freno o cualquier componente que emita ruidos provocados por la corrosión. No cubre daños originados por desgaste o deterioro derivados de un uso normal o inadecuado.
Garantía por corrosión del sistema de escape de 5 años.	Honda garantiza que el sistema de escape instalado de origen del vehículo Honda cubierto por la presente Garantía Comercial no presenta corrosión durante un periodo de 5 años desde la Fecha de Inicio de la Garantía Comercial, sin límite de kilometraje. Durante este periodo de garantía, Honda reparará o sustituirá, sin coste adicional, cualquier defecto detectado en el vehículo cubierto por la presente garantía por corrosión del sistema de escape, sujeto a las condiciones de la Garantía Comercial que se recogen en este documento.
Garantía por corrosión estructural de 12 años	Honda garantiza que el vehículo Honda cubierto por la presente Garantía Comercial no presenta corrosión desde la parte interior hacia la exterior de los paneles de la carrocería ni en los componentes estructurales durante un periodo de 12 años desde la Fecha de inicio de la Garantía Comercial, sin límite de kilometraje. Durante este periodo de garantía, Honda reparará o sustituirá, sin coste adicional, cualquier defecto detectado en el vehículo cubierto por la presente garantía por corrosión estructural, sujeto a las condiciones de la Garantía Comercial que se recogen en este documento.

Condiciones de la Garantía Comercial

1. A la hora de gestionar una reclamación bajo la presente Garantía Comercial, el Concesionario Honda autorizado tendrá en cuenta los siguientes factores, que podrán afectar de forma significativa a su reclamación e incluso dejar sin efecto la Garantía Comercial:
 - a. Si se ha cumplido con el programa de mantenimiento especificado para el vehículo de acuerdo con las normas y especificaciones de Honda, tal y como se describe en el Sistema de información de mantenimiento del vehículo o en el programa de mantenimiento.
 - b. El vehículo se debe inspeccionar cada 12 meses en el Concesionario Honda que le vendió el vehículo o en cualquier Concesionario de Automóviles Honda autorizado con el fin de conservar la garantía por corrosión estructural. Para conservar esta garantía, el propietario debe reparar aquellos defectos que se consideren necesarios y que no queden cubiertos por la presente Garantía Comercial ni por la garantía legal.
 - c. Defectos directa o indirectamente imputables a una reparación o un servicio deficientes realizados por un taller independiente.
 - d. La dedicación por parte del propietario en las comprobaciones periódicas descritas en el manual de propietario del vehículo.
 - e. Cualquier modificación o alteración no autorizada realizada en el vehículo.
 - f. Cualquier daño resultado del uso de combustible contaminado, degradado o incorrecto.
 - g. Cualquier daño resultado del uso de piezas que no cumplen con las normas y especificaciones de las piezas, los accesorios y los lubricantes originales de Honda. Honda recomienda que el mantenimiento se realice con recambio original Honda y lubricantes Pro Honda, independientemente de la edad del vehículo o la validez de la garantía.
 - h. Defectos provocados por un uso negligente, incorrecto o distinto del que se indica en el Manual del Propietario, así como un uso que sobrepase las limitaciones o especificaciones de Honda.
 - i. Defectos provocados por el uso de materiales de limpieza abrasivos o agresivos en el vehículo.
 - j. Defectos provocados por un uso anormal, incorrecto o negligente, un uso por parte de conductores no cualificados o no experimentados, así como el uso del vehículo en una carrera, rally u otro evento de competición.
 - k. Defectos provocados por desastres naturales, incendios, colisiones y robos, así como cualquier daño derivado de cualquiera de estos casos.
 - l. Defectos provocados por condiciones ambientales ajenas a Honda. (por ejemplo, precipitaciones atmosféricas industriales o domésticas, productos químicos, excrementos de pájaros, agua de mar, sal u otros elementos corrosivos).
 - m. Daños provocados por el paso del tiempo, deterioro natural de las superficies pintadas y cromadas, descascarillado de la superficie y otros deterioros.
 - n. Corrosión provocada por una inmersión total o parcial en agua.
 - o. Corrosión de la superficie provocada por impactos de piedras o abrasiones en el exterior ajenos a Honda.
 - p. Aquellos propietarios de vehículos que sean beneficiarios de una reclamación de seguro por siniestro total no tendrán derecho a reclamar bajo la presente Garantía Comercial, que se extinguirá como consecuencia del siniestro total.
 - q. Vehículos que se han utilizado como un servicio de alquiler o un taxi.
2. La presente Garantía Comercial no cubre los costes derivados del mantenimiento habitual del vehículo, ni aquellos derivados por determinados servicios como cambios de filtros, etc. Asimismo, aquellos elementos sujetos a desgaste como parte de su funcionamiento normal (por ejemplo, superficies de fricción del freno, escobillas del limpiaparabrisas, neumáticos, bombillas, fusibles, etc.) no están cubiertos por la Garantía Comercial salvo que presenten un defecto de fabricación.

3. No están cubiertos los gastos adicionales a la reclamación de Garantía Comercial distintos a aquellos especificados en el Programa de Asistencia Honda y que sean necesarios para poner los productos objeto de la presente Garantía Comercial en conformidad. A título enunciativo y no limitativo, se excluyen de la presente Garantía Comercial:
 - Los gastos incurridos por servicios de alojamiento y comidas.
 - Cualquier gasto relacionado con lesiones personales o daños materiales accidentales.
 - Compensaciones por pérdida de tiempo, pérdidas comerciales o costes de alquiler de un producto de sustitución durante el periodo de reparación.
4. Honda se reserva el derecho a decidir sobre el alcance y el método de reparación.
5. Todas las piezas retiradas durante una reparación dentro del periodo de garantía pasarán a ser propiedad de Honda.
6. Todas las piezas sustituidas durante el periodo de garantía disponen de cobertura durante el resto del periodo de garantía, salvo que, por imperativo legal, proceda un mayor plazo de cobertura.
7. La garantía no cubre cristales rotos, astillados o rayados a menos que dichos daños se deban a un defecto en los materiales o durante el montaje.
8. Honda se reserva el derecho a realizar modificaciones y mejoras en cualquier modelo sin obligación de realizar dichas tareas en modelos ya vendidos.

El propietario del vehículo Honda cubierto por la Garantía Comercial debe:	Asegurarse de que las comprobaciones y las tareas de mantenimiento de su vehículo se realizan de acuerdo con las especificaciones que aparecen en el Manual del Propietario, el Sistema de información de mantenimiento del vehículo o el Programa de mantenimiento disponible en el sitio web del Concesionario Honda local. Notificar de inmediato al Concesionario Honda que le vendió el vehículo o a cualquier Concesionario de automóviles Honda autorizado cualquier defecto en el vehículo que pueda dar lugar a una reclamación bajo la presente Garantía Comercial. Llevar el Certificado de Garantía Comercial cuando acuda a cualquier Concesionario de Automóviles Honda autorizado.
El Concesionario Honda que le vendió el vehículo debe:	Registrar el vehículo para que pueda acceder a la Garantía Comercial e informar al cliente sobre las condiciones de la Garantía Comercial de Honda. Explicar claramente las responsabilidades del propietario en términos de mantenimiento del vehículo.
El Concesionario Honda que le vendió el vehículo y cualquier Concesionario de Automóviles Honda autorizado debe:	Asegurarse de que las reparaciones y los procedimientos, tanto si se realizan dentro del periodo de garantía como si no, se llevan a cabo conforme a las normas especificadas por Honda. Llevar a cabo las reparaciones o los procedimientos necesarios para rectificar cualquier daño o defecto demostrado y cubierto por esta Garantía Comercial sin costes para el cliente, según se establece en este documento.

Viajes al Extranjero.

Su Garantía Comercial se aplica en la mayoría de los países europeos, tal y como se indica en la sección "Alcance territorial del presente documento". Aun así, debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Asegúrese de que inspecciona su vehículo antes de iniciar el viaje.
2. Preste especial atención a las revisiones periódicas, ya que es posible que recorra muchos kilómetros a alta velocidad con una carga más pesada de lo normal.
3. Se recomienda encarecidamente contratar un seguro de viaje adecuado que cubra cualquier circunstancia imprevista. Consulte con su aseguradora o con cualquier organización automovilística.
4. Algunos países europeos tienen requisitos legales sobre determinados "accesorios de ruta". Compruebe estos accesorios en el Concesionario Honda que le vendió el vehículo o en cualquier Concesionario de Automóviles Honda autorizado antes de realizar su viaje. Puede encontrar una amplia gama de accesorios disponibles en los Concesionarios Honda autorizados.
5. Es importante que lleve consigo este documento de Garantía Comercial. De esta manera, demuestra que su vehículo está cubierto por la Garantía Comercial y que se han realizado las tareas de mantenimiento.
6. Durante su estancia en el extranjero, le recomendamos que sólo realice aquellas reparaciones cubiertas por la Garantía Comercial que tengan un carácter urgente o pongan en riesgo su seguridad; el resto de las reparaciones podrá realizarlas en el Concesionario Honda que le vendió el vehículo o en cualquier Concesionario de automóviles Honda autorizado a su regreso.

Garantía Comercial de Accesorios Originales Honda.

Honda ofrece una garantía comercial que cubre cualquier defecto en los materiales y en el montaje de todos aquellos accesorios originales Honda fabricados para su uso en Europa y detallados en la hoja de registro de accesorios originales Honda por los siguientes periodos:

Periodo de la garantía comercial para los accesorios originales Honda.

1. Todos los accesorios instalados antes de matricular o durante el proceso de entrega del vehículo, están cubiertos por un periodo de garantía de 3 años desde la fecha de primera matriculación del vehículo en el país de origen o, si éste permanece sin matricular, desde la fecha de venta al usuario. Esta garantía está sujeta a las condiciones de la Garantía Comercial ([condiciones de la garantía](#)).
2. Todos los accesorios instalados por el Concesionario Honda que le vendió el vehículo o en cualquier Concesionario de automóviles Honda autorizado después del proceso de entrega del vehículo están cubiertos por un periodo de garantía de 3 años desde la fecha de instalación. Esta garantía está sujeta a las condiciones de la Garantía Comercial ([condiciones de la garantía](#)). Quedan expresamente excluidos de la cobertura de la presente garantía comercial, los daños resultantes de la instalación de accesorios que no se haya llevado a cabo en el Concesionario Honda que le vendió el vehículo o en cualquier Concesionario de automóviles Honda autorizado.

A efectos aclaratorios, se deja expresa constancia que la cobertura ofrecida por la garantía comercial para accesorios originales Honda se suma, y en ningún caso limita, el resto de los derechos legales que corresponden al usuario en virtud de la garantía legal o de cualquier norma de carácter imperativo.

Asistencia en Carretera HONDA*

Localización	Teléfono
Dentro de España (para vehículos conectados)	+34 912 726 908
Asistencia en carretera de emergencia en Europa (excepto Albania).	+34 915 14 99 35

*Compruebe siempre la página web de Honda España para obtener los números de asistencia en carretera más actualizados.

Información básica sobre protección de Datos

Responsable:	Honda Motor Europe Limited, Sucursal en España ("Honda").
Finalidad:	Mantenimiento y gestión de la relación contractual respecto de los productos y servicios de HONDA.
Legitimación:	Ejecución de un contrato.
Destinatarios:	Sociedades del Grupo Honda https://global.honda/about/group.html Concesionarios Oficiales Honda https://www.honda.es/cars/find-a-dealer.html#search y terceras empresas encargadas del tratamiento.
Derechos:	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional:	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: https://www.honda.es/cars/owners/my-honda-plus/privacypolicy.html

CONDICIONES DE LA GARANTÍA COMERCIAL ACTIVADA POR SERVICIO HONDA

TÉRMINOS PARA AUTOMÓVILES NUEVOS MATRICULADOS A PARTIR DEL 1 de ABRIL 2026

Sobre Nosotros

Quiénes somos:	Somos Honda Motor Europe, Ltd., una Sociedad constituida en Reino Unido y con dirección social en Cain Road, Bracknell, Berkshire, RG12 1HL, Reino Unido. Con número de identificación corporativo 00857969 y número de identificación fiscal GB 711019584. Se denominará de ahora en adelante como “Honda”.
Quién nos regula.	Honda está autorizada y regulada por la Financial Conduct Authority (el número de referencia de la firma es 996942). Puedes verificar el estado de Honda en el Registro de Servicios Financieros visitando la página web de la Autoridad de Conducta Financiera en www.fca.org.uk .
Nuestro código de conducta.	Cumplimos con los códigos de conducta y normas regulatorias del sector aplicables en los países donde se ofrece esta Garantía Ampliada. En el Reino Unido, esto incluye el Código de Prácticas de Productos de Garantía de Vehículos de la Industria del Automóvil, que es administrado por el Defensor del Pueblo del Motor y está disponible en www.TheMotorOmbudsman.org . (Tenga en cuenta que, si ha comprado su automóvil fuera del Reino Unido, el Defensor del Pueblo del Automóvil no podrá prestarle sus servicios, por ejemplo, considerar o resolver cualquier problema o disputa derivada de estos términos).

Estos términos y condiciones se actualizaron por última vez el: 08/07/2026

Definiciones

Algunas palabras en estos términos tienen significados especiales, que se explican a continuación. Siempre que las palabras de esta sección se usan en todos estos términos con mayúscula, tienen el significado especial que se le da; de lo contrario, tienen su significado cotidiano habitual.

Concesionario autorizado Honda:	Empresa de venta y reparación de automóviles autorizada formalmente por Honda. Una lista de concesionarios autorizados Honda está disponible a través de nuestro localizador de concesionarios ;
Servicio Postventa Honda Autorizado:	Empresa de reparación de automóviles autorizada formalmente por Honda para la reparación y servicio de vehículos Honda. Una lista de centros de servicio autorizados Honda está disponible a través de nuestro localizador de concesionarios ;
Garantía Comercial Activada por Servicio:	Es la extensión de la Garantía Comercial Estándar por periodos sucesivos de 12 meses, siempre que se cumplan las condiciones establecidas en estos términos, una vez haya expirado el Periodo de Garantía Comercial Estándar;
Periodo de Garantía Comercial Activada por Servicio:	Tiene el significado dado en la Sección 4.2;
Honda, nosotros, nuestro, nosotros:	Significa Honda Motor Europe, Ltd.;
Plan de mantenimiento:	Significa el calendario de mantenimiento establecido en su Manual del Propietario;
Automóvil:	Significa su automóvil Honda según detallado en el Certificado de Garantía;
Manual del propietario:	Significa el manual, facilitado por Honda junto con su automóvil, que establece el Plan de Mantenimiento de su automóvil;
Servicio o Mantenimiento:	Significa el mantenimiento del automóvil conforme al Plan de Mantenimiento;
Garantía Comercial:	Significa la garantía comercial de 3 años que ofrecemos con el automóvil (cuyos detalles están establecidos en las condiciones de la Garantía Comercial);
Periodo de la Garantía Comercial:	Significa el periodo durante el cual se aplica la Garantía comercial, que es de 36 meses desde la fecha de matriculación del automóvil;
Condiciones de la Garantía Comercial:	Significa los términos y condiciones de garantía comercial que se le proporcionan junto con estos términos; y

Certificado de garantía Comercial:	Significa el certificado de garantía comercial del automóvil facilitado junto con las Condiciones de Garantía Comercial cuando lo compró en el concesionario autorizado Honda.
---	--

Estos términos y condiciones y nuestro contrato contigo

¿Cuándo se aplican estos términos?	Estos términos se aplican a la Garantía Comercial Activada por Servicio que Honda puede ofrecerle en relación con su automóvil.
Sus derechos legales.	Usted tiene derechos si surge algún problema con su automóvil conforme al contrato de compraventa. Por ejemplo, si su automóvil no es de calidad satisfactoria, no es apto para el uso al que está destinado o no se ajusta a la descripción, puede tener derecho a exigir al vendedor empresario la reparación, sustitución o reembolso, según corresponda. Estos derechos se aplican siempre y no se ven afectados por la presente Garantía Comercial Activada por Servicio. Esta Garantía Comercial Activada por Servicio le ofrece una protección adicional sin perjuicio de los derechos que le asisten frente a su concesionario Honda.
Lea estos términos con atención.	Por favor, lea estos términos detenidamente y guarde una copia para futuras referencias. Al utilizar la Garantía Comercial Activada por Servicio, usted confirma que ha leído y acepta estos términos. Si no está de acuerdo con estos términos no acepte la Garantía Comercial Activada por Servicio.
Hay otros términos que le son de aplicación.	Existen términos y políticas adicionales que le son de aplicación. Estos incluyen, por ejemplo, nuestras condiciones de Garantía Comercial y nuestra política de privacidad .
Nuestro contrato con usted.	El contrato para la prestación de la Garantía Comercial Activada por Servicio se formalizará entre usted y Honda, siempre que se cumplan los requisitos de elegibilidad para la Garantía Comercial Activada por Servicio, establecidos a continuación, una vez expire el Periodo de Garantía Comercial, se formalizará un contrato vinculante entre las partes en relación con la citada Garantía Comercial Activada por Servicio.
Cambios en los términos.	Podemos modificar o actualizar los presentes términos ocasionalmente. Le notificaremos cualquier modificación sustancial (excepto cualquier cambio menor que refleje cambios en las leyes y requisitos normativos, que serán de aplicación automáticamente sin necesidad de notificación previa).

Duración y elegibilidad de la garantía comercial activada por Servicio.

4.1 Su automóvil ya se encuentra cubierto por la Garantía Comercial durante el Periodo de la Garantía Comercial, siempre que cumpla con las Condiciones de la Garantía Comercial.

4.2 Si ha cumplido con las Condiciones de Garantía Comercial durante todo el Periodo de Garantía Comercial, una vez expirado este periodo, puede ampliar la garantía de su automóvil en periodos sucesivos de 12 meses, hasta un máximo de 60 meses consecutivos o hasta que su automóvil alcance los 160.000 kilómetros o las 100.000 millas (según corresponda en el país de compra), lo que ocurra primero ("Periodo de Garantía Comercial Activada por Servicio") siempre que siga cumpliendo con estos términos.

4.3 Esto significa que su automóvil puede beneficiarse de una cobertura de garantía comercial Honda durante un periodo total de 96 meses a contar desde la fecha de matriculación (36 meses iniciales (el Periodo de Garantía Comercial) más hasta cinco extensiones adicionales de 12 meses (el Periodo de Garantía Comercial Activada por Servicio). El periodo total de cobertura terminará antes si el límite de kilometraje en la sección 4.2 se ha alcanzado.

4.4 Para seguir siendo elegible para la Garantía Comercial Activada por Servicio, a partir del tercer año y durante todo el Periodo de Garantía Comercial Activada por Servicio, debe seguir cumpliendo con estos términos y, en particular, debe asegurarse de que todos los servicios de mantenimiento sean realizados por un concesionario autorizado Honda o un Servicio Postventa Honda donde nuestros técnicos especializados emplean recambio original Honda o piezas con especificaciones equivalentes y las últimas herramientas de diagnóstico para ofrecerle los más altos niveles de cuidado. Para seguir siendo elegible para la Garantía Comercial Activada por Servicio, durante todo el periodo, debe seguir cumpliendo con estos términos y condiciones y asegurarse que:

- 4.4.1. Todos los servicios se realizan de acuerdo con su Plan de Mantenimiento (respetando los intervalos de kilometraje y/o de tiempo especificados (lo que ocurra primero));
- 4.4.2. Todo trabajo de reparación identificado durante un Servicio se realizará según lo recomendado;
- 4.4.3. Todo el mantenimiento (y reparación) lo realizará un concesionario autorizado Honda o un Servicio Postventa Honda utilizando piezas de recambio y aceite originales de Honda; o uno con especificaciones técnicas equivalentes.
- 4.4.4. Conserve pruebas (incluidos recibos o facturas) que confirmen el cumplimiento de las Secciones 4.5 y 4.7 (es decir, que su automóvil ha sido revisado conforme al Plan de Mantenimiento y por un Concesionario Honda Autorizado o Centro de Servicio Autorizado) detallando los Servicios realizados y las piezas de repuesto reemplazadas. El registro de estos servicios también constará en el Libro Digital de mantenimiento Honda que dispone el concesionario autorizado Honda o el Servicio Postventa que realizó el servicio. Esto garantiza que todo servicio de mantenimiento quede documentado en el Libro Digital de Mantenimiento del Automóvil, permitiendo verificar el cumplimiento del Plan de Mantenimiento periódico prescrito necesario para renovar la Garantía Comercial Activada por Servicio.

Condiciones y exclusiones de la garantía comercial activada por Servicio

Exclusiones Generales

5.1 La Garantía Comercial Activada por Servicio no cubre ninguna reclamación causada por, derivada de, o en relación con lo siguiente:

- 5.1.1 Automóviles que no han cumplido completamente con el Plan de Mantenimiento, ya sea durante el Periodo de Garantía Comercial o durante el Periodo de Garantía Comercial Activada por Servicio.
- 5.1.2 Las piezas que suelen sustituirse durante el mantenimiento rutinario, incluyendo, pero no limitándose a, bujías y cables de bujía, filtros de aire, aceite, combustible y pastillas de freno.
- 5.1.3 Uso comercial o profesional, por ejemplo, alquiler, transporte, taxi u otros usos similares.
- 5.1.4 Cualquier daño derivado de una reparación o mantenimiento utilizando métodos o procedimientos no especificados por Honda.
- 5.1.5 Defectos debidos al uso de materiales de limpieza abrasivos o agresivos en el automóvil.
- 5.1.6 Cualquier daño resultante del uso del automóvil en una carrera, rally u otro evento competitivo, o durante entrenamientos para dichos eventos.
- 5.1.7 Defectos debidos a un uso anormal, maltrato, negligencia o uso por conductores sin cualificación o sin experiencia.
- 5.1.8 Cualquier daño derivado de métodos de utilización distintos a los estipulados en el Manual del Propietario o uso que exceda las limitaciones o especificaciones de Honda.
- 5.1.9 Cualquier daño derivado del uso de piezas Honda no originales, lubricantes o fluidos distintos a los recomendados por Honda o no equivalentes en especificaciones, o accesorios distintos a los aprobados por Honda.
- 5.1.10 Cualquier daño en los accesorios, incluso si son originales y/o instalados tras la compra del automóvil o instalados de serie.
- 5.1.11 Cualquier daño derivado de modificaciones no aprobadas por Honda.
- 5.1.12 Cualquier daño resultante de contaminación del combustible, degradación o inadecuada alimentación de combustible.
- 5.1.13 Cualquier daño o deterioro debido al paso del tiempo.
- 5.1.14 Cualquier daño o deterioro debido a grietas, fracturas o daños derivados de heladas, oxidación o corrosión.
- 5.1.15 Cualquier daño derivado de un almacenamiento o transporte inadecuado.
- 5.1.16 Cualquier daño que no afecte ni impida el uso de un componente tal y como está previsto.
- 5.1.17 Cualquier defecto directa o indirectamente atribuible a trabajos realizados por terceros no autorizados.
- 5.1.18 Cualquier daño derivado de eventos inevitables como desastres naturales, incendios, colisiones o robos.
- 5.1.19 5.1.19 Cualquier automóvil al que se le haya alterado, manipulado o retirado su número de identificación.
- 5.1.20 Cualquier automóvil que haya sido dado de baja, desmontado, reconstruido, declarado siniestro total o cuyo cuentakilómetros no refleje el kilometraje real.
- 5.1.21 Cualquier componente ya cubierto por una ampliación de garantía de fábrica o una campaña de subsanación del fabricante.
- 5.1.22 Avería mecánica o fallo eléctrico causado por ajuste incorrecto, instalación incorrecta, abuso o mal uso.
- 5.1.23 Daños causados por heladas, anticongelante inadecuado, impacto, accidente o negligencia.
- 5.1.24 Daños derivados de un accidente, riesgos o peligros en la carretera, mal uso, negligencia, sobrecarga o uso anormal.
- 5.1.25 Daños por uso continuado después de haber sido alertado de un fallo y no haberlo reparado en un plazo razonable.
- 5.1.26 Pérdidas, daños o fallos que ocurren mientras el automóvil está fuera de los límites geográficos detallados en estos términos.
- 5.1.27 Pérdidas ya cubiertas por cualquier póliza de seguro de daños accidentales, circulación o riesgo de tráfico.

- 5.2 Tenga en cuenta que se excluyen los costes, responsabilidades o reclamaciones formuladas por terceros.

Componentes excluidos

- 5.3 Los siguientes componentes no están cubiertos por esta Garantía Comercial Activada por Servicio:
- 5.3.1 Cualquier cristal roto, fisurado o arañado.
 - 5.3.2 Componentes de carrocería y estéticos, incluyendo carrocería, paneles, pintura, manetas de puertas, cristales, molduras interiores y exteriores, y tapicería.
 - 5.3.3 Saneamiento o limpieza del sistema de combustible, así como cualquier daño a los componentes cubiertos resultante del uso de combustible incorrecto o contaminado.
 - 5.3.4 El estado de las válvulas del motor atribuible al desgaste, falta de mantenimiento o mal uso.
 - 5.3.5 Consumibles y artículos de mantenimiento rutinario.
 - 5.3.6 Catalizadores y filtros de partículas de gasolina.
 - 5.3.7 Entretenimiento en el vehículo, sistemas de infoentretenimiento, navegación, teléfonos, televisores y equipos asociados.
 - 5.3.8 Topes de puertas, bisagras y ajustes de mantenimiento normales.
 - 5.3.9 Burletes de estanqueidad y sellados para la carrocería.
 - 5.3.10 Daños y reparaciones derivados de la entrada de agua.
 - 5.3.11 Recarga del sistema de aire acondicionado, salvo que se realice como parte de una reclamación válida para una reparación cubierta.
 - 5.3.12 Dirección y suspensión: rótulas delanteras/traseras, extremos de tirantes y rodamientos de ruedas.
 - 5.3.13 Frenos e hidráulica: líneas y tuberías de freno, juntas y abrazaderas.
 - 5.3.14 Transmisión: fuelle de junta homocinética y cojinetes de semieje.
 - 5.3.15 Estructuras de asiento y elementos auxiliares; sistemas de cierre de puertas, portón trasero, capó y tapa del depósito de combustible.
 - 5.3.16 Combustible y escape: tuberías de combustible, convertidores catalíticos, GPF y sensores de oxígeno.
 - 5.3.17 Refrigeración y fluidos: termostato, mangueras de refrigerante y tuberías de refrigeración del aceite de la transmisión automática.
 - 5.3.18 Electricidad y electrónica: interruptores de mando, sensores de aparcamiento, mazos de cables, unidades de audio y pantallas centrales.
 - 5.3.19 Limpiaparabrisas y surtidores de agua: brazos limpiaparabrisas, escobillas, tuberías e inyectores.
 - 5.3.20 Aire acondicionado, condensador y tuberías.

Límites geográficos

- 5.4 La Garantía Comercial Activada por Servicio es válida y puede reclamarse en los siguientes países, independientemente de en cuál de ellos se compró originalmente el automóvil. Si el mantenimiento lo realiza un concesionario autorizado Honda o un Servicio Postventa Honda en los siguientes países, su automóvil seguirá siendo elegible para la Garantía Comercial Activada por Servicio.

Reino Unido	Bélgica	Países Bajos	Dinamarca
Alemania	Luxemburgo	Eslovaquia	Suecia
Francia	Polonia	Suiza	
Italia	República Checa	Austria	
España	Hungría	Noruega	

5.5 Para poder contar con la Garantía Comercial Activada por Servicio en los países europeos mencionados anteriormente, por favor siga las siguientes recomendaciones:

- 5.5.1 Asegúrese de que su automóvil sea revisado en su concesionario autorizado Honda o en el Centro de Servicio Honda autorizado antes de un viaje.
- 5.5.2 Preste especial atención a las revisiones periódicas, ya que puede cubrir muchos kilómetros a alta velocidad con una carga más pesada de lo normal.
- 5.5.3 Se recomienda encarecidamente obtener un seguro de viaje adecuado para cubrir circunstancias imprevistas. Por favor, consulte con sus aseguradoras o con cualquier asociación del automóvil.
- 5.5.4 Algunos países europeos tienen requisitos legales respecto a ciertos accesorios de viaje. Por favor, consulte con su concesionario autorizado Honda o con el Centro de Servicio Honda autorizado antes de realizar su viaje. Honda ofrece una gama de accesorios disponibles en su Concesionario Autorizado o Servicio Postventa Honda Autorizado.
- 5.5.5 Es importante que lleve consigo estos términos. Tendrá que aportar pruebas de que su automóvil está cubierto por esta Garantía Comercial Activada por Servicio y que se han realizado los servicios.
- 5.5.6 Recomendamos que, durante los viajes al extranjero, solo se realicen reparaciones en garantía de carácter urgente o de seguridad y que las demás se deriven a su Concesionario Autorizado Honda o al Centro de Servicio Honda Autorizado al volver.

Gastos

5.6 No se cubren gastos adicionales a una reclamación de Garantía Comercial Activada por Servicio.

Ejemplos:

- 5.6.1 Gastos incurridos en remolque, comunicaciones, alojamiento, comidas y otros artículos debido a una avería.
- 5.6.2 Cualquier gasto relacionado con lesiones personales o daños materiales accidentales.
- 5.6.3 Compensación por pérdida de tiempo, pérdidas comerciales o coste de alquiler de un automóvil sustituto durante el periodo de reparación.

Reparación al amparo de la garantía comercial activada por Servicio

- 6.1. Bajo la Garantía Comercial Activada por Servicio, Honda se reserva el derecho de decidir el alcance y el método de reparación correctivo.
- 6.2. Todas las piezas retiradas durante una reparación amparada por la Garantía Comercial Activada por Servicio pasan a ser propiedad de Honda.
- 6.3. Todas las piezas sustituidas bajo el amparo de la Garantía Comercial Activada por Servicio están cubiertas durante el resto del periodo de Garantía Comercial Activada por Servicio.

Cómo presentar una reclamación de garantía comercial activada por Servicio

7.1 Para presentar una reclamación de reparación al amparo de la Garantía Comercial Activada por Servicio usted deberá:

- 7.1.1. Informar a su concesionario autorizado Honda o al Servicio Postventa Honda tan pronto como detecte un problema que pueda llevar a una reclamación de garantía, y reserve una cita para que inspeccionen el automóvil.
- 7.1.2. Presentar su certificado de Garantía Comercial cuando visite su concesionario autorizado Honda o el Servicio Postventa Honda. Si no posee el Certificado de Garantía Comercial del Automóvil, visite cualquier concesionario autorizado Honda en los países mencionados en la sección correspondiente para que le proporcione una copia de este.

Responsabilidades del concesionario autorizado Honda o el Servicio postventa Honda

- 8.1. El concesionario autorizado Honda Servicio Postventa Honda autorizado deberá:
- 8.2. Registrar los servicios en el Libro Digital de mantenimiento para activar la Garantía Comercial Activada por Servicio e informarle de que ha sido activada;
- 8.3. Al realizar una reparación al amparo de la Garantía Comercial Activada por Servicio ("**Reparación**"), restaurará el automóvil a un estado de funcionamiento adecuado. Si hay más de una forma razonable de realizar la reparación, el concesionario autorizado Honda o el Servicio Postventa autorizados pueden seleccionar el método de reparación que sea técnicamente apropiado y rentable, siempre que no comprometa la seguridad, fiabilidad o rendimiento del vehículo;
- 8.4. Usar recambios y aceite originales de Honda en todos los servicios o reparaciones;
- 8.5. Asegurar que cualquier mantenimiento o reparación que realicen se realice según los estándares especificados por Honda; y
- 8.6. Realizar cualquier reparación sin coste alguno para usted.

Cancelación de su garantía comercial activada por servicio

- 9.1. No necesita notificarnos si desea cancelar su Garantía Comercial Activada por Servicio, simplemente puede elegir no usarla.

Transferir sus derechos a otra persona

- 10.1. Con el fin de que un nuevo propietario del vehículo cumpla con estos términos, esta Garantía Comercial Activada por Servicio se transferirá a la persona que haya adquirido su automóvil. Podemos exigir a la persona a la que se transfiere la Garantía Comercial Activada por Servicio que aporte prueba razonable de que ahora es el propietario de su automóvil.

Nuestra responsabilidad por la pérdida o daño que sufra

- 11.1 **Somos responsables de las pérdidas que ud. sufra si incumplimos este contrato** (incluyendo si esto es causado por el Concesionario Honda Autorizado o el Servicio Postventa Honda Autorizado al realizar los servicios bajo la Garantía Extendida), salvo que la pérdida sea:
 - 11.1.1. **Inesperada.** Si no cumplimos con los términos, somos responsables de la pérdida o daño que usted sufra como resultado previsible de incumplir este contrato, o de no usar el cuidado y la habilidad razonable, pero no nos hacemos responsables de ninguna pérdida o daño que no sea previsible. La pérdida o daño es previsible si es evidente que ocurrirá o si, en el momento en que se firmó el contrato, tanto usted como nosotros sabíamos que podría ocurrir.
 - 11.1.2. **Evitable.** Algo que se podría haber evitado tomando medidas razonables.
 - 11.1.3. **Una pérdida empresarial.** Solo ofrecemos esta Garantía Comercial Activada por Servicio para clientes nacionales y particulares. Si usted utiliza esta Garantía Comercial Activada por Servicio para cualquier propósito comercial o de reventa, no tendremos ninguna responsabilidad ante usted por cualquier pérdida de beneficios, pérdida de negocio, interrupción del negocio o pérdida de oportunidad de negocio.

Cómo utilizaremos su información personal

Nuestra Política de Privacidad

Por favor, consulte nuestra Política de Privacidad para obtener información sobre nuestro uso y conservación de su información personal y sus derechos de protección de datos.

General

Nadie más tiene derechos bajo este contrato	Este contrato es únicamente entre usted y nosotros (excepto a la persona a quien vendiera el automóvil, como se explica en la sección 10). Nadie más puede hacerlo cumplir y ninguno de las dos partes tendrá que pedir a nadie que lo apruebe para terminar o cambiarlo.
Podemos transferir este acuerdo a otra empresa.	Podemos transferir nuestros derechos y obligaciones de este contrato a otra empresa, pero esto no afectará sus derechos ni nuestras obligaciones.
Si un tribunal considera nulo parte de este contrato, el resto seguirá aplicándose.	Cada parte de estos términos opera de forma independiente. Si algún tribunal o autoridad competente decide que alguno de ellos es nulo o no aplicable, las secciones restantes de estos términos seguirán aplicándose.
Aunque retrasemos la aplicación de este contrato, aún podemos hacerlo más adelante.	El hecho de que no ejerzamos de inmediato nuestros derechos frente a un incumplimiento —ya sea por no hacer algo o por hacer algo no permitido— no supondrá por nuestra parte una renuncia a ejercitarlos más adelante.
¿Qué leyes se aplican a este contrato?	Estos términos están regulados por la ley española. También se beneficiará de cualquier disposición obligatoria de la ley del país en el que resida. Nada en estos términos, incluida esta sección, afecta a sus derechos como consumidor a apoyarse en tales disposiciones obligatorias de la ley local.

Jurisdicción aplicable

- 13.1. Si se encuentra en España, puede presentar reclamaciones contra nosotros en los tribunales de su jurisdicción de origen, además de los tribunales ingleses.
- 13.2. Si reside fuera España, puede presentar reclamaciones contra nosotros en los tribunales del país donde reside.
- 13.3. Del mismo modo, podemos presentar reclamaciones contra usted en los tribunales del país donde reside.

Reclamaciones

Para reclamaciones relacionadas con la Garantía Comercial Activada por Servicio, por favor contacte primero con su Centro de Servicio Honda autorizado o con el concesionario Honda (según corresponda). Si su Centro de Servicio Autorizado o Concesionario Honda no puede resolver su reclamación, puede contactar con el Servicio de Atención al Cliente de Honda:

Atención al cliente

Honda Motor Europe Ltd., Sucursal en España, operando como Honda (España), Mar del Nord, 1
Santa Perpetua de Mogoda, 08130, Barcelona

Teléfono: 900 204 205

Horario de atención: 9:00- 19:00 de lunes a viernes

Correo electrónico: atencionalcliente.auto@honda-eu.com

Si sigue insatisfecho, puede contactar con:

El Responsable de Atención al Cliente

Honda Motor Europe Ltd., sucursal en España operando como Honda (España), Mar del Nord, 1
Santa Perpetua de Mogoda, 08130, Barcelona

Teléfono: 900 204 205

Horario de atención: 9:00- 19:00 de lunes a viernes

Correo electrónico: atencionalcliente.auto@honda-eu.com

Si no está satisfecho con el resultado de una reclamación a Honda, las opciones disponibles dependen del país en el que se encuentres:

Cientes que compraron su automóvil en España:

En caso de que no hayamos resuelto de manera satisfactoria su reclamación le informamos de que tiene derecho a acudir a una entidad de resolución alternativa de conflictos. Puede obtener más información sobre estas entidades accediendo al siguiente enlace:

<https://www.dsca.gob.es/es/consumo/como-reclamar-conflicto-consumo/resolucion-alternativa-conflictos>

Cientes que compraron su automóvil fuera de España:

Si reside fuera de España, puede contactar con la autoridad local de protección al consumidor o el organismo de Resolución Alternativa de Disputas para obtener información sobre las opciones de resolución de quejas y disputas disponibles en su país.

Información básica sobre protección de datos

Responsable:	Honda Motor Europe Limited, Sucursal en España ("Honda").
Finalidad:	Mantenimiento y gestión de la relación contractual respecto de los productos y servicios de HONDA.
Legitimación:	Ejecución de un contrato.
Destinatarios:	Sociedades del Grupo Honda https://global.honda/about/group.html Concesionarios Oficiales Honda https://www.honda.es/cars/find-a-dealer.html#search y terceras empresas encargadas del tratamiento.
Derechos:	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional:	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: https://www.honda.es/cars/owners/my-honda-plus/privacypolicy.html .